CURSO AEM

RESPONSABILIDADES LEGALES QUE AFECTAN AL MANTENIMIENTO



10 Y 11 DE MARZO DE 2027

aem 50 años
CONTRIBUYENDO A LA EXCELENCIA DEL MANTENIMIENTO

CURSO PRESENCIAL
MADRID

ABBA MADRID HOTEL
Avenida de América, 32
Madrid

16 horas presenciales

De 09:00 h. a 14:00 h.
y de 15:00 h. a 18:00 h.

INSCRIPCIONES
www.aem.es

FORMA DE PAGO
Transferencia bancaria: LA CAIXA
IBAN ES62 2100 3054 6122 0043 2914
Titular: Asociación Española de Mantenimiento

Ofrecemos la posibilidad de realizar este programa en formato “in company”.

Miembro de: Federación Iberoamericana de Mantenimiento · efnms

Las empresas pueden bonificarse parcialmente esta Formación a través de la Fundación Tripartita

Fundación Estatal PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

UNIÓN EUROPEA Fondo Social Europeo El FSE invierte en tu futuro

QML ISO 9001:2015 ISO 14001:2015

Plaza Doctor Letamendi, 37, 4º 2ª - 08007 Barcelona - Tel. 93 323 48 82 -www.aem.es - E-mail: info.bcn@aem.es

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso expone, desde el punto de vista legal, los aspectos más relevantes que deben considerarse en una adecuada gestión de Mantenimiento; con una perspectiva no sólo restringida al contenido de los reglamentos técnicos (habitualmente considerado por los responsables de Mantenimiento), sino también (y especialmente) sobre temas de gran importancia; tales como la responsabilidad administrativa, civil, profesional, y penal en que pueden incurrir los Jefes de Mantenimiento, como consecuencia de sus decisiones; de la redacción e interpretación de los contratos de mantenimiento; y de la P.R.L. (Prevención de Riesgos Laborales) en cuanto a la responsabilidad que les afecta.

Encuadrado en aspectos prácticos y de aplicación a casos reales, se plantean y se debaten en el curso posibles situaciones a las que puede enfrentarse un responsable de Mantenimiento, poniendo un especial énfasis en la prevención del daño.

VALOR QUE APORTA

Valor para la empresa:

- Reduce el riesgo de sanciones administrativas, responsabilidades civiles y posibles consecuencias penales.
- Mejora el cumplimiento normativo en instalaciones industriales, infraestructuras y edificios.
- Refuerza la gestión documental y contractual, minimizando conflictos y litigios.

Valor para el participante:

- Seguridad jurídica en la toma de decisiones técnicas.
- Capacidad para identificar riesgos legales asociados a contratos y PRL.
- Mejora del criterio profesional ante inspecciones, auditorías y situaciones de responsabilidad.

METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE

Metodología práctica y orientada a casos reales. Se plantean y se debaten en el curso posibles situaciones a las que puede enfrentarse un responsable de Mantenimiento, poniendo un especial énfasis en la prevención del daño.

Aunque el temario se enfoque y desarrolle desde una visión jurídica, no es necesario que los asistentes aporten ningún conocimiento previo de derecho.

CONTENIDO TEMÁTICO

Ámbito de mantenimiento legal.

Disposiciones legales y jerarquía
- Tipos de disposiciones legales.
- Derecho de la Unión Europea.
- Directivas de nuevo enfoque.

Responsabilidad administrativa.

Responsabilidad civil.
- Responsabilidad por culpa.
- Responsabilidad objetiva por riesgo.
- Responsabilidad profesional.
- Coordinación de actividades empresariales.

Responsabilidad penal.
- Principales delitos que pueden afectar a la actividad de Mantenimiento.

Contratos de mantenimiento.
- Teoría de los contratos.
- Preparación de contratos de mantenimiento: norma UNE 13.269.
- Interpretación objetiva de los contratos.
- Responsabilidad por incumplimiento de los contratos.

Prevención riesgos laborales en el mantenimiento.
- La Seguridad y Salud en los trabajos de Mantenimiento.
- Subcontratación de trabajos de Mantenimiento.
- Cesión prohibida de trabajadores.

Síntesis de disposiciones reglamentarias de mantenimiento.

- Aparatos elevadores.
- Puentes grúa, carretillas elevadoras.
- Otras máquinas: puertas giratorias, escaleras mecánicas, etc...
- Instalaciones de Gas.
- Instalaciones eléctricas de Alta y Baja Tensión.
- Protección contraincendios.
- Instalaciones con riesgo de legionela.
- Código Técnico de la Edificación.
- Legislación del ruido.
- Medio ambiente.
- Instalaciones Térmicas.
- Equipos a Presión.
- Instalaciones Frigoríficas.
- Almacenamiento de Productos Químicos.
- Instalaciones petrolíferas.
- Responsabilidades y operaciones de Mantenimiento Preventivo legal.

Inspecciones y verificaciones periódicas de instalaciones.

Gestión documental del mantenimiento.

Garantías en la edificación.

Seguros de responsabilidad civil.

Análisis de casos prácticos y ejercicios de comprensión.

DIRIGIDO A

Técnicos y responsables que toman decisiones en Mantenimiento, Ingeniería, Construcción e Instalaciones. También aplicable a responsables de PRL, gestores de riesgos, Facility Management, responsables de planta, procesos, producción y Recursos Humanos, tanto en entornos industriales como en infraestructuras y edificios. No se requieren conocimientos jurídicos previos.



FORMADOR
D. CRISTÓBAL TRABALÓN CARRICONDO

Ingeniero industrial y licenciado en derecho. Experiencia en gestión de mantenimiento en la empresa pública de más de 30 años. Profesor de la Universidad Politécnica de Cataluña. Responsable del grupo de trabajo de seguridad industrial del colegio de ingenieros industriales de Cataluña. Autor de diversas publicaciones relacionadas con la ingeniería legal. Experto, consultor y auditor en mantenimiento legal. Colabora como formador y certificador con la AEM desde hace más de 20 años.

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Socios Adheridos AEM
+ Entidades colaboradoras - 520 €
Socios Número AEM - 596 €
No Socios - 745 €
(21% IVA no incluido)

Plazas limitadas por riguroso orden de inscripción.

La cuota de inscripción incluye la asistencia al Curso, la documentación, el almuerzo y los coffee-break.

Al finalizar la formación se enviará a los participantes un Certificado oficial, otorgado por la Asociación Española de Mantenimiento, la organización de mayor relevancia y prestigio en mantenimiento en España y Miembro de la EFNMS (European Federation of National Maintenance Societies).

Miembro de: Federación Iberoamericana de Mantenimiento · efnms

Las empresas pueden bonificarse parcialmente esta Formación a través de la Fundación Tripartita

Fundación Estatal PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

UNIÓN EUROPEA Fondo Social Europeo El FSE invierte en tu futuro

QML ISO 9001:2015 ISO 14001:2015